San Juan Ostuncalco 3 de junio del año 2024

Abner Esau Méndez Romero
Encargado de Acceso a la Información
Municipalidad de San Juan Ostuncalco
Presente.

De manera respetuosa me dirijo a usted, para dar respuesta a solicitud presentada en donde según el decreto Numero 57-2008 de la Ley de Acceso a la Información Publica en su Articulo 10 Información Pública de Oficio indica que los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado

La Municipalidad de San Juan Ostuncalco no cuenta con viajes internacionales programados durante el mes de mayo año 2024.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente

TESORERIA MUNICIPAL CONTABILIDAD SAN JUAN OSTUNCALCO

Zelmy María de Lourdes Ralda Castillo
Contabilidad
Municipalidad de San Juan Ostuncalco